



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JURISDICCIÓN DE SAN ZADORNIL

Debidamente autorizada por la Jefatura del Medio Natural de la Junta de Castilla y León, se anuncia pública subasta para la venta de los aprovechamientos forestales que a continuación se indican, en el monte Arcena (454 del C.U.P.), de este municipio.

– *Aprovechamiento 1*: 2.268 pinos silvestres, con un volumen de madera de 2.012 metros cúbicos, 148 pseudotsugas, con un volumen de madera de 226 metros cúbicos y 112 estéreos de pinus nigra, en una superficie estimada de 37,60 hectáreas.

– *Tipo de licitación*: 63.778,00 euros.

– *Fianza*: Provisional del 2% del tipo de licitación y definitiva del 4% del precio de adjudicación.

– *Gastos por operaciones facultativas*: 2.160,00 euros.

– *Aprovechamiento 2*: 3.000 estéreos de pino silvestre (1.900), castanea sativa (850) y fagus sylvatica (250), y en zona de 1.ª clara en masa mixta, en una superficie estimada de 63,68 hectáreas.

– *Fianza*: Provisional del 2% del tipo de licitación y definitiva del 4% del precio de adjudicación.

– *Tipo de licitación*: 38.500,00 euros.

– *Gastos por operaciones facultativas*: No existen.

– *Obras complementarias*: 7.200,00 euros.

– *Presentación de plicas*: Hasta las 13 horas del día 25 de junio de 2019, martes en la Secretaría del Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil.

– *Apertura de plicas*: A las 13:10 horas del día 25 de junio de 2019, en el Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, previa constitución de la Mesa de Contratación.

– *Pliego de condiciones*: El de técnico-facultativas puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las condiciones económicas se limitan a las expresadas en este anuncio.

En Jurisdicción de San Zadornil, a 21 de mayo de 2019.

El Alcalde,
Lucio Bodega Salazar